



PERÚ
Ministerio de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA
TÉCNICO INDUSTRIAL
"MICAELA BASTIDAS" - PILCUYO



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Pilcuyo, 31 de octubre del 2024

OFICIO N° 118-2024-ME-DREP-DUGELEC-DIESTI-JEC"MB"/P.

SEÑORA : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO-ILAVE
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I PERSONAL

PRESENTE.-

ASUNTO : INFORMA POSESION DE CARGO PERSONAL CAS-CIST

REFERENCIA : Normas administrativas

Es grato dirigirme a Ud., con la finalidad de Informar que con fecha 31 de octubre siendo las 9am. Se hizo presente en la Institución Educativa Secundaria Técnico Industrial JEC "Micaela Bastidas" de Pilcuyo; el Señor YUNGA CANO; Leynner Ronal, identificado con DNI N° 45694408 en calidad de contrato CAS en la plaza de COORDINACION DE INNOVACION Y SOPORTE TECNOLOGICO 2024. Contrato vigente 30/10/2024 al 31/12/2024.

Adjunto:
- Acta de Adjudicación

Sin otro particular, aprovecho de la ocasión para reiterarle las consideraciones distinguidas.

Atentamente,



Mg. Celia C. Huacasi Quiñones
DIRECTORA



PERÚ

Ministerio de Educación

ANEXO

ACTA DE ADJUDICACIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO (CAS) INTERVENCIONES PP 0090 LOGROS DE APRENDIZAJES DE ESTUDIANTES EBR 2024 - RM N° 009-2024-MINEDU - MODIFICATORIA RM N° 060-2024-MINEDU

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS : YUNGA CANO
 NOMBRES : LEYNNER RONAL
 DNI : 45694408
 PUNTAJE95,5 :
 FECHA30/10/2024 :

1.2. DATOS DE LA PLAZA A ENCARGAR:

CARGO : COORINADOR DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO
 CODIGO DE PLAZA :
 CENTRO DE TRABAJO : IES JEC MICAELA BASTIDAS - PILCUYO
 DISTRITO : PILCUYO
 PROVINCIA : EL COLLAO
 UGEL / DRE : EL COLLAO - ILAVE
 VACANTE :
 VIGENCIA : 30/10/2024 AL 31/12/2024



LUIS BRUNO BELTRÁN PINEDA
 JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
 DEL EL COLLAO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MIEMBRO



Pío Camacho
 TÉCNICO PEDAGÓGICO
 UGEL-EL COLLAO
 MIEMBRO

Nota: Conforme a la evaluación de desempeño se ampliará el contrato a través de ADENDAS.




Mg. Ceja C. Huacasi Quiñones
 DIRECTORA

Programado
 31/10/24
 8.55a